ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del año 2018, a las 10H00, en la oficina ubicada en la calle Yasuní N44-274 y Av. El Inca, edificio "El Carmelo", 3er piso, of. 304B de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores **Sofía Ramírez, Carlos Salvador y Fredy Duque** es decir, la totalidad del capital social de la Compañía **DEPROSER CIA. LTDA.,** lugar donde se procede a nombrar como secretaria Ad-Hoc a la señora **Sofía Ramírez**, luego de lo cual, se da a conocer el orden del día, mismo que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocer el Informe de la Gerente, por el ejercicio económico 2017;
2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017; y,
3.- Destino de las utilidades del año 2017

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los socios a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe de la Gerente, por el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Carlos Salvador, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de aprobación, el cual es aprobado en su totalidad. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017

El Balance General de la empresa presenta un activo total de US$261.179,72, pasivos totales de US$242.087,55; y, un total de patrimonio de US$18.956,56 Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2017 la empresa arroja una utilidad neta después de participación a empleados e impuesto a la renta de US$34,17; y de US$32,46 luego de aplicar la reserva legal respectiva.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

3.- Destino de las utilidades del año 2017

Los socios de la Compañía, aprueban por unanimidad que las utilidades disponibles por US$34,17 se retendrán en la Compañía.

Se solicita un receso de 30 minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 12:00 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los socios asistentes.

CARLOS SALVADOR
PRESIDENTE

SOFÍA RAMÍREZ
SECRETARIO AD-HOC

FREDY DUQUE
SOCIO